

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5130 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 264, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 251, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Navas del Marqués, 8 de febrero de 2023.—El Alcalde, Javier Sastre Nieto.